

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S. A.”
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 8 de abril del 2014, a las nueve horas, se reúnen, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida París N43-150 y Louvre, Sector el Batan de esta ciudad e Quito, las siguientes accionistas de la compañía SEBALEXA S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR U.S.\$
Cecilia Ponce Grijalva	790	799,00
Carlos Jácome Ponce	<u>1</u>	<u>1,00</u>
TOTAL	<u>800</u>	<u>800,00</u>

Se encuentra entonces representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares americanos.

Todas Las accionistas por unanimidad deciden instalarse en esta Junta General Ordinaria Universal de accionistas, presididas por la señora Gloria Cecilia Ponce como Presidenta de la Junta y el señor Carlos Jácome Ponce como Secretario, con el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado patrimonial, y el estado de flujos de efectivo, elaborados bajo NIIFs para Pymes.
- 3.- Distribución de utilidades.
- 4.- Nombramiento del comisario para el año 2014 y ratifican el nombramiento del año 2013.

-Con relación al primer punto la Gerente procede a leer su informe escrito, del ejercicio económico 2013, el cual es comentado y aprobado por unanimidad por las accionistas y se aprueba su incorporación al expediente de la sesión.

- Con relación al segundo punto, el señor Presidente procede a dar lectura a los estados financieros descritos anteriormente, y elaborados bajo NIIFs para PYMES, las accionistas lo aprueban por unanimidad, y ordenan que se incorpore estos estados financieros 2013 al expediente de la sesión.

-Con relación al tercer punto, el señor Presidente pone a consideración de las accionistas el no reparto de dividendos y a su vez solicita a la junta que autoricen que las pérdidas de años sean

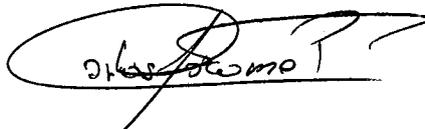
absorbidas con las utilidades de años anteriores, y que la diferencia de las perdidas sean absorbida con la utilidad del año 2013, con la finalidad de robustecer el patrimonio que la empresa tiene actualmente, los accionistas aceptan lo propuesto por el señor Presidente y aprueban por unanimidad, y ordenan que se procedan con este cambio en los estados financieros 2014.

-Con relación al último punto, las accionistas nombran como comisario para el año 2014 y ratifican como comisario del año 2013 a la Sra. Adriana Taco.

Por no tener otro asunto más que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todas las accionistas concurrentes y la firman en unidad con la señora Presidenta y Gerente – Secretario. Levantándose la sesión a las doce horas del día señalado anteriormente.



Sra. Gloria Cecilia Ponce G
Presidente de la junta



Sr. Carlos Jácome Ponce
Secretario Ad-hoc